

Nº 8304 1



8304 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, por "ARADO PERFECCIONADO"

a favor de

Don JUAN GARCIA HOYOS

domiciliado en PETROLA (Albacete), c/Santa Emilia nº 27

83041



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicite, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El Modelo de Utilidad a que se contrae la presente Memoria, se refiere como su enunciado indica, a un arado perfeccionado que ha sido especialmente diseñado para trabajar con un máximo de rendimiento aún en tierras completamente irregulares.

En la actualidad, son conocidos diversos tipos de arados provistos de cama basculante destinada a producir el levantamiento de la reja cuando ésta tropieza en su marcha con algún obstáculo.

15.- No obstante, los modelos existentes, adolecen de serios defectos, ya que en unos, este levantamiento de la reja, es brusco y repentino, quedando además la reja elevada, hasta tanto no se accione manualmente sobre ella para volverla nuevamente a bajar.

20.- En otros, los más, la elevación y descenso de la reja, se realiza de una manera automática, pero también de forma muy brusca, debido a la colocación, número y estructura de los tensores sobre la propia cama del arado. Esto produce como consecuencia, que la marcha normal del arado sea imperfecta, ya que la reja al bajar nuevamente, queda hincada en la tierra casi verticalmente.

25.- Por último y como defecto derivado de los anteriores, cabe señalar que en todos los arados dotados de cama basculante accionada por tensores, la sensibilidad de la reja es extremada, produciéndose la contracción de ésta de una manera brusca al menor tropiezo lo que origina el levantamiento de la totalidad del arado, la mayoría de las veces, y también en algunos casos el de las camas próximas a la reja afectada por el obstáculo; siendo practicamente inservible el sistema,

30.-

83041



cuando se trata de cambiar de medio de trabajo, es decir: de una tierra extremadamente dura y accidentada, a otra blanda y bien trabajada.

Con el Modelo que nos ocupa, todos estos problemas, están como hemos dicho, resueltos de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, según puede deducirse de la descripción que del mismo se hace con ayuda de los adjuntos dibujos que muestran en perfil el arado en cuestión, objeto del invento, correspondiendo las referencias señaladas a los elementos componentes siguientes:

5.-

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

- 1.- Bastidor
- 2.- Cama
- 2'. - Cama
- 3.- Cajas
- 4.- Muelles de contraer
- 5.- Muelles de estirar
- 6.- Tensor
- 7.- Bielas
- 8.- Rejas
- 9.- Enganches
- 10.- Disparador.

Se compone esencialmente este arado, de un bastidor número 1, sobre el que van montadas una serie de camas número 2 que terminan en un corte a bisel en el interior de una caja número 3, en donde se unen a otras camas números 2', también cortadas a bisel coincidente con el primero, si bien tienen una mayor anchura.

Estas camas números 2', se encuentran unidas a las cajas números 3, por medio de un bulón de giro; teniendo en su terminación, la reja aradora número 8.

El mecanismo originador de la suave basculación de la cama número 2' hacia arriba, consiste en un tensor número 4, intercala

83041



do en una barra sustentada por medio de dos bielas número 7, una de ellas fija a la propia cama número 2', y la otra fija a la cama número 2; resbalando la barra sustentadora del muelle número 4, por el extremo abierto de la biela extrema fija a la cama número 2.

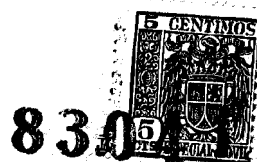
5.- Este tensor número 4, tiene por misión ayudar a la contracción de la cama número 2', cuando su reja número 8, tropiece con algún obstáculo; en cuyo momento, dicha cama número 2', resbala sobre su eje de unión a la caja número 3, y gira hacia arriba, mientras que el muelle número 4 hace más suave esta subida.

10.- Cuando el obstáculo, ya ha sido bordeado, los dos tensores regulables números 5, colocados uno a cada lado de la cama número 2', y fijos por un extremo a la parte inferior de la caja número 3, y por el otro a un pasador graduable a tornillo número 6, fijo a la propia cama número 2', obligan a descender a la referida cama número 2' de una manera suave, hasta hincar la reja número 8 en el suelo, de forma horizontal y no de punta. Esta suavidad en el descenso es originada al igual que la de subida, por la acción contrarrestadora del tensor superior número 4; lográndose también, en virtud de la regulabilidad de tensión de los muelles inferiores números 5.

20.- Por lo expuesto, y sin necesidad de mayores consideraciones, se comprenden las interesantes ventajas que de la invención descrita se derivan, y las cuales no son sino la consecuencia lógica del perfecto funcionamiento de la misma; detallándose a continuación como más importantes las siguientes:

25.- Suavidad de funcionamiento, tanto en la subida como en la bajada, que redundan en el perfecto funcionamiento del conjunto y en un mínimo esfuerzo por parte del vehículo tractor, ya que todas las rejas marchan en su correcta posición de clavado, sin que ninguna de ellas adopte la posición vertical o muy inclinada.

30.- Posibilidad de graduación de los tensores, lo que permite trabajar indistintamente tierras de distinta dureza y calidad.



Robustez de construcción, e independencia de tensores, ya si bien funcionan de manera conjunta, son independientes los contractores de los de extensión.

5.- Hecha la descripción precedenté hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

10.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15.- 1ª.- ARADO PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente porque está constituido por una doble cama, cuya primera sección, fija al bastidor del arado -propriadamente dicho- termina en un corte oblicuo en el interior de una caja constituida por dos placas en cuyo interior, y en coincidencia de unión con esta terminación, se encuentra la segunda sección de la cama que es mas ancha que la primera a los efectos de permitir un perfecto encaje y resbalamiento de una sección con otra; estando esta segunda, que es la soportadora de la reja, unida mediante un eje pasante a la citada caja, lo que permite su basculación superior.

20.- 2ª.- ARADO PERFECCIONADO, caracterizado porque según la reivindicación anterior, la basculación de la cama portadora de la reja, se realiza por medio de un muelle contractor, situado en la parte superior de la cama, y cuyo tensor se encuentra libre envolviendo una varilla que está sujeta a dos bielas, una de las cuales está fija en la cama móvil, y la otra en el extremo de la cama fija al bastidor; teniendo esta última un taladro que permite el paso de la varilla soportadora del muelle por ella, cuando se realiza la elevación de la cama y por tanto la contracción del muelle tensor.

25.-

30.-



83041

5.-

3ª.- ARADO PERFECCIONADO, caracterizado porque según las reivindicaciones 1ª y 2ª, está provisto en la parte inferior de la cama móvil, y paralelos al muelle superior citado en la reivindicación anterior, de dos muelles tensores regulables, uno a cada lado de la cama, cuyos tensores realizan el descenso de la cama cuando esta ha sido elevada, estando fijos por un extremo a la parte inferior de la caja envolvente de la unión de las camas, y por el otro y mediante pasadores que permiten su mayor o menor distensión, a una pieza fija al codo de la propia cama basculante soportadora de la reja.

10.-

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "ARADO PERFECCIONADO".

15.-

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

20.-

Madrid, 16 de Septiembre de 1960

ALFONSO UNGRIA

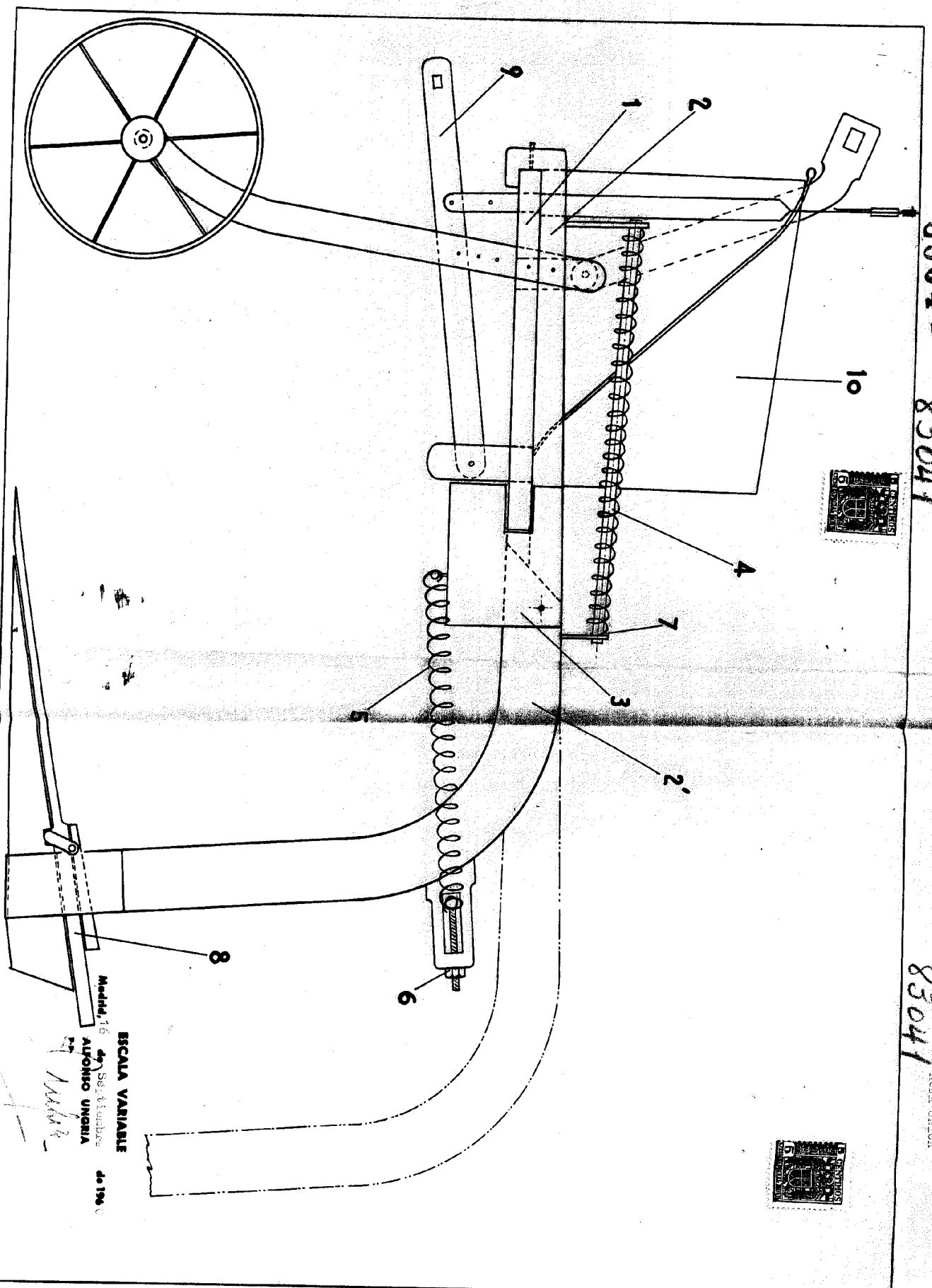
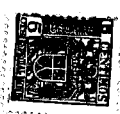
Soldotartar: Don JUAN GARCIA ROS

83041

83041

83041

ICOLA JINCHA



ESCALA VARIABLE
 Modelo 16 de Setiembre
 ALONSO UNGRIA
 de 1900

M. U.